

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 13/2026

Asunción, 26 junio de 2026 .

En el marco de la **Resolución PR N°08/2023** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”**. ID N° 484.278, el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

El día martes, **02 de junio de 2026**, se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura a través del SICP. -
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE-Nacional ID N° 484278.-
- Cuadro Comparativo de Ofertas N°11/2026.-
- Carta Interna UL N° 47/2026.-

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección IV, de la Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 7021 de fecha 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones.**, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 5: Método de Evaluación, basado únicamente en precio.

El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIAL.

LOTE N° 1 -MINICARGADOR CON CABINA CERRADA - Unidad de Producción Fabrica Vallemí					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio total Referencial Gs. (IVA Incluido)
1	MINICARGADOR CON CABINA CERRADA	1	Unidad	450.000.000	450.000.000
TOTAL LOTE 1					450.000.000

LOTE N° 2- PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS - Unidad de Producción Fabrica Vallemí					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS	1	Unidad	1.099.571.900	1.099.571.900
TOTAL LOTE 2					1.099.571.900

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



LOTE Nº 3- RETROEXCAVADORAS – Fabricas Vallemi y Villeta					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	RETROEXCAVADORA (para Fábrica Vallemi)	1	Unidad	650.000.000	650.000.000
2	RETROEXCAVADORA (para Fábrica Villeta)	1	Unidad	650.000.000	650.000.000
TOTAL LOTE 3					1.300.000.000

LOTE Nº 4- CAMIÓN VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA - Unidad de Minas Fabrica Vallemi					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	CAMIÓN VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA	2	Unidad	5.167.824.500	10.335.649.000
TOTAL LOTE 4					10.335.649.000

LOTE Nº 5- CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA - Unidad de Mantenimiento Fabrica Vallemi					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA	1	Unidad	1.661.641.695	1.661.641.695
TOTAL LOTE 5					1.661.641.695

LOTE Nº 6- MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADORA - Unidad de Mantenimiento Fabrica Vallemi					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADORA.	1	Unidad	1.046.648.000	1.046.648.000
TOTAL LOTE 6					1.046.648.000

LOTE Nº 7- MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR - Unidad de Mantenimiento del CIP Villeta					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR.	1	Unidad	100.000.000	100.000.000
TOTAL LOTE 7					100.000.000

LOTE Nº 8- MONTACARGAS - Unidad de Producción del CIP Villeta					
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Montos Totales de Referencia Gs. (IVA Incluido)
1	MONTACARGAS	1	Unidad	505.000.000	505.000.000
TOTAL LOTE 8					505.000.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, correspondientes a las firmas **AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A., CATHAY S.A.E., GRUAS MAGNO S.A., PAMPEIRO S.A., PROYEC S.A.E., RIEDER Y CIA. SACI., RODOMAQ S.A., S.A.C.I. H. PETERSEN, y TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.**, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal –**Anexo I**. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	1. AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.	2. CATHAY S.A.E.	3. GRUAS MAGNO S.A.	4. PAMPEIRO S.A.	5. PROYEC S.A.E.	6. RIEDER Y CIA SACI	7. RODOMAQ S.A.	8. S.A.C.I. H. PETERSEN	9. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple (Lote 8) No Cotiza (Lotes 1 al 7)	Cumple (Lotes 2, 3 y 5) No Cotiza (lotes 1, 4, 6 al 8)	Cumple (Lote 5) No Cotiza (lotes 1 al 4, y 6 al 8)	Cumple (Lotes 6 y 7) No Cotiza (lotes 1 al 5 y 8)	Cumple (Lotes 1 al 3, y 6 al 8) No cotiza (Lotes 4 y 5)	Cumple- (Lotes 1 al 3) No cotiza (Lote 4 al 8)	Cumple (Lotes 1 al 8)	Cumple- (Lotes 1, 4 y 6) No cotiza (Lote 2, 3, 5, 7 y 8)	Cumple (Lotes 1 al 8)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple*

* De acuerdo a la verificación de los documentos sustanciales, realizado por la Asesoría Legal- Anexo I, se constató que la oferta presentada en nombre de la firma **TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.**, se encuentra firmada por el Sr. Luis Alfredo Mendoza Maldonado, en su carácter de apoderado de la sociedad, y no presentó a ese efecto, fotocopia simple de su cedula de identidad civil, siendo el documento sustancial conforme a lo establecido en el **PBC. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. “Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación: ... 9.2. Personas Jurídicas: c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) En el Módulo de Oferta Electrónica, el oferente deberá cargar los datos en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente. Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.**

Por lo tanto, al no cumplir el oferente con dicho requisito, en virtud a lo establecido en el **Decreto N° 2264/2024, “Art. 75. 2) Evaluación basada en precio. 2.1.1 “Se verificará el cumplimiento de cada oferta**

respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria”, y conforme a lo dispuesto en el **Art. 78 Conformidad de la oferta con las bases de la contratación**. “Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que: ... b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.” La oferta de la firma **TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.**, ha sido **DESCALIFICADA**.

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 34 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO.

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A**, **CATHAY S.A.E.**, **GRUAS MAGNO S.A.**, **PAMPEIRO S.A.**, **PROYEC S.A.E.**, **RIEDER Y CIA. SACI.**, **RODOMAQ y S.A.C.I.** **H. PETERSEN**, en virtud a lo establecido en el **artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/2024** y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. **Se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado**, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH** en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados. Se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por los oferentes y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal **–ANEXO I**, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 15 del presente informe.

5.- DOCUMENTOS FORMALES.

DOCUMENTOS	1. AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.	2. CATHAY S.A.E.	3. GRUAS MAGNO S.A.	4. PAMPEIRO S.A.	5. PROYEC S.A.E	6 RIEDER Y CIA. SACI	7. RODOMAQ S.A	8. S.A.C.I. H. PETERSEN
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC/Persona Jurídica	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones
Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple

PARAGUÁI REKUÁI

[illegible]

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



-Solo para el Lote No 4: b) Declaración jurada de poseer los equipos e instalación solicitada, indicando además en la misma la dirección del taller (ubicación real del taller) *. El oferente deberá presentar copia de la cédula verde de la(s) unidad(es) móvil(es) a su nombre; o, en caso de no ser de su propiedad, contrato privado vigente que acredite la disponibilidad de las mismas entre el oferente y el tercero propietario *Observaciones: La convocante podrá visitar el taller del oferente indicado en la declaración jurada a fin de corroborar la veracidad de la declaración jurada. Solo para el Lote No 5: 1. 1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión 1. 2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto. 2.1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante de la grúa ofertada, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante de la grúa. 2.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante de la grúa ofertada a favor del técnico propuesto.	b)- No cotiza	b)- No cotiza	b) No Cotiza	b) No Cotiza	b)- No cotiza	b)- No cotiza	b) Presentó	b) Presentó
1. 1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión	1. 1 No cotiza	1.1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	1.1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	1.1 No cotiza	1.1No cotiza	1. 1 No cotiza	1. 1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	1. 1 No cotiza
1. 2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto.	1.2 No cotiza	1.2- No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	1.2- No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	1.2 No cotiza	1.2 No cotiza	1.2 No cotiza	1.2 Presentó/ solicitaron aclaraciones	1.2 No cotiza
2.1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante de la grúa ofertada, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante de la grúa.	2.1 No cotiza	2.1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	2.1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	2.1 No cotiza	2.1No cotiza	2.1 No cotiza	2.1- No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	2.1 No cotiza
2.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante de la grúa ofertada a favor del técnico propuesto.	2.2 No cotiza	2.2 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	2.2 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	2.2 No cotiza	2.2 No cotiza	2.2 No cotiza	2.2 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	2.2 No cotiza

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Otros criterios que la convocante requiera Para los Lotes No 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8: 1.1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico. Para todos los Lotes 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado	1.1 Presentó (lote 8) 1.2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones 2) Presentó (lote 8)	1.1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 2, 3 y 5) 1.2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto Lotes (2, 3 y 5) 2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 2, 3 y 5)	1.1 No cotiza 1.2) No Cotiza 2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lote 5)	1.1 No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 6 y 7) 1.2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones al respecto- Lote 6 y 7 2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 6 y 7)	1.1- No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 3 y 6 al 8) 1.2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 3 y 6 al 8) 2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 3 y 6 al 8)	1.1 Presentó- Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 3) 1.2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 3) 2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 3)	1.1 Presentó 1.2) Presentó 2) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 1 al 8)	1.1 Presentó 1.2) Presentó 2) Presentó (lotes 1, 4 y 6)
Autorización del Fabricante: -Para todos los ítems, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante.	Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lote 8)	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 2, 3 y 5)	Presentó	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 6 y 7)	Presentó/ (lotes 1 al 3 y 6 al 8)	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada tiempo de funcionamiento de bienes: -Para los Lotes 1, 7 y 8: por un periodo mínimo de 5 años a partir de la entrega del bien. -Para los Lotes 2,3,4,5 y 6: por un periodo mínimo de 10 años a partir de la entrega del bien.	Presentó/ Cumple (lote 8) No Cotiza	No cotiza No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 2, 3 y 5)	No cotiza No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lote 5)	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lote 7) No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lote 6)	Presentó/ Cumple (lotes 1,7 y 8) Presentó/ Cumple (lotes 2, 3 y 6)	Presentó/ Cumple Presentó/ Cumple	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones	Presentó/ Cumple Presentó/ Se solicitaron aclaraciones
Garantía de los bienes. El plazo de validez de la garantía de los bienes será: -Para los Lotes 1-2-3-6 y 7 de 12 meses. Para los Lotes 4 y 5 de 24 meses; contados a partir de la fecha de entrega.	No Cotiza No Cotiza	-No Presentó / Se solicitaron aclaraciones (lotes 2 y 3) No Presentó / Se solicitaron aclaraciones (lote 5)	No Cotiza No Presentó / Se solicitaron aclaraciones (lote 5)	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones (lotes 6 y 7) No Cotiza	Presentó/ Cumple No Cotiza	No Presentó/ Se solicitaron aclaraciones No Cotiza	Presentó/ Cumple Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple Presentó/ Cumple

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 77:** *“Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto”* Se solicitó a las firmas **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A., CATHAY S.A.E., GRUAS MAGNO S.A., PAMPEIRO S.A., PROYEC S.A.E., RIEDER Y CIA. SACI., RODOMAQ S.A., y S.A.C.I. H. PETERSEN.**, los documentos formales establecidos en el PBC, enviadas por el Comité de evaluación:

- Nota CEO/INC Nº 077/2026 de fecha 08 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº 093/2026, y Nota CEO/INC Nº 096/2026 de fecha 15 de junio de 2026 a la firma **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.**
- Nota CEO/INC Nº 056/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº 067/2026 de fecha 05 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº 088/2026 de fecha 10 de junio de 2026, y Nota CEO/INC Nº 092/2026 de fecha 11 de junio de 2026, a la firma **CATHAY S.A.E.**
- Nota CEO/INC Nº 059/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota/INC CEO Nº070/2026 de fecha 08 de junio de 2026 y Nota CEO/INC Nº089/2026 de fecha 10 de junio de 2026 a la firma **GRUAS MAGNO S.A.**
- Nota CEO/INC Nº 071/2026 de fecha 08 de junio de 2026, Nota/INC CEO Nº090/2026 de fecha 10 de junio de 2026 y Nota CEO/INC Nº 100/2026 de fecha 16 de junio de 2026 a la firma **PAMPEIRO S.A.**
- Nota CEO/INC Nº 060/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº073/2026 de fecha 08 de junio de 2026 y Nota CEO/INC Nº 085/2026 de fecha 10 de junio de 2026 a la firma **PROYEC S.A.E.**
- Nota CEO/INC Nº 061/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº074/2026 de fecha 08 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº078/2026 de fecha 08 de junio de 2026, y Nota CEO/INC Nº 086/2026 de fecha 10 de junio de 2026, la firma **RIEDER Y CIA. SACI.**
- Nota CEO/INC Nº 057 A/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº062/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº076/2026 de fecha 08 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº084/2026 de fecha 10 de junio de 2026, y Nota CEO/INC Nº091/2026 de fecha 11 de junio de 2026, la firma **RODOMAQ S.A.**
- Nota CEO/INC Nº 063/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº 079/2026 de fecha 04 de junio de 2026, Nota CEO/INC Nº 087/2026 de fecha 10 de junio de 2026, y Nota CEO/INC Nº 0106/2026 de fecha 23 de junio de 2026, a la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN.**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC/Persona Jurídica	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera: Para los Lote 8: \ 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico	Presentó/ Cumple
	Autorización del Fabricante	Presentó/ Cumple
	Documentos para Experiencia	Presentó

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁÍ
REKUÁI



OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
CATHAY S.A.E.	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Presentó/ Cumple
	Formulario de Declaración de Personas	Presentó/ Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presentó/ Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó/ Cumple
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plan de entrega de los bienes	Presentó DJ
	Capacidad Financiera	Presentó
	Documentos para Experiencia: -Para Lote Nº :2 y 3 -Para Lote Nº 5	- Presentó - Presentó
	Documentos para Capacidad técnica: Solo para el Lote Nº 5: 1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión 1 .2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto. 2.1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante de la grúa ofertada, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante de la grúa 2.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante de la grúa ofertada a favor del técnico propuesto - Para los Lotes Nº 2 y 3 a) Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del bien ofertado a favor del técnico propuesto. Otros criterios que la convocante requiera Para los Lotes Nº 2 y 3 1.1 Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto 1.2 Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico. 2-Para todos los Lotes El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado	1-Presentó 1.2 Presentó 2.1 Presentó 2.2 Presentó a) Presentó 1.1Presentó 1.2 Presentó 2- Presentó
	Declaración Jurada del tiempo de funcionamiento de los bienes: Para los Lotes 2-3 y 5: por un periodo mínimo de 10 años a partir de la entrega del bien.	Presentó/ Cumple
	Garantía Escrita de los bienes: Lote N° 5: 24 meses; contados a partir de la fecha de entrega	Presentó/ Cumple
	Autorización del Fabricante	Presentó
	Desglose de precios	Presentó- Lote 5

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
GRUAS MAGNO S.A.,	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Especificaciones Técnicas- Lote 5	Presentó
	Plan de entrega de los bienes- Lote 5	Presentó
	Capacidad Financiera	Presentó
	Documentos para Experiencia Lote 5	Presentó
	Documentos para Capacidad técnica: Solo para el Lote № 5 1.1Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión 1.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto. 2.1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante de la grúa ofertada, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante de la grúa 2.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante de la grúa ofertada a favor del técnico propuesto	1.1Presentó 1.2. Presentó 2.1 Presentó 2.2 Presentó
	Declaración Jurada del tiempo de funcionamiento de bienes: Lote N° 5, por un periodo mínimo de 10 años a partir de la entrega del bien	Presentó/ Cumple
	Otros criterios que la convocante requiera Para todos los Lotes 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	Presentó
	Desglose de precios Lote 5	Presentó

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
PAMPEIRO S.A.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plan de entrega de los bienes	Presentó
	Capacidad Financiera	Presentó
	Documentos para Experiencia	Presentó
	Documentos para Capacidad técnica: 1.1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto. 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico	1.1 Presentó 1.2 Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera Para todos los Lote 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado	2) Presentó
	Garantía de los bienes: El plazo de validez de la garantía de los bienes será: Para los Lotes 6 y 7 de 12 meses	Presentó/ Cumple
	Declaración Jurada tiempo de funcionamiento de bienes: -Por un periodo mínimo de 5 años a partir de la entrega del bien. – 7 -Para los Lote 6: por un periodo mínimo de 10 años a partir de la entrega del bien	-Presentó/Cumple -Presentó/Cumple
	Desglose de precios Lote 6	Presentó

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
RIEDER Y CIA. SACI	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC/Persona Jurídica	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Especificaciones Técnicas- Lotes 1, 2, y 3	Presentó
	Plan de entrega de los bienes- Lotes 1, 2, y 3	Presentó
	Documentos para Experiencia: Lotes 1, 2, y 3	Presentó
	Documentos para Capacidad técnica- Lote 1,2 y 3 a) Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del bien ofertado a favor del técnico propuesto.	Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera 1.1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto. 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	1.1 Presentó 1.2 Presentó 2) Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera Para todos los Lotes 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	Presentó
	Garantía de los bienes: El plazo de validez de la garantía de los bienes será: Para los Lotes 1, 2 y 3 de 12 meses	Presentó/ Cumple
	Desglose de precios Lote 1, 2 y 3	Presentó

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
RODOMAQ S.A.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Especificaciones Técnicas- Conforme al PBC	Presentó
	Plan de entrega de los bienes	Presentó
	Capacidad Financiera:	Presentó
	Documentos para Experiencia: Para Lote № 6 y 7	Presentó
	Documentos para Capacidad técnica a) Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del bien ofertado a favor del técnico propuesto.	Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera 1..2 Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	1.2 Presentó 2) Presentó
	Declaración Jurada tiempo de funcionamiento de bienes: Lote N° 5, por un periodo mínimo de 10 años a partir de la entrega del bien	Presentó/ Cumple
	Otros criterios que la convocante requiera Para todos los Lotes 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	Presentó
	Desglose de precios Lotes 1,7 y 8	Presentó

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI



OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
RODOMAQ S.A.	Capacidad técnica: Para el lote 4: El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	Presentó
	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Capacidad Financiera	Presentó
	Capacidad técnica: Solo para el Lote № 5: 1-Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión 2-Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto 2.1-Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante de la grúa ofertada, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante de la grúa 2.2-Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante de la grúa ofertada a favor técnico propuesto.	1-Presentó 2-Presentó 2.1-Presentó 2.2-Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera: Para los Lotes № 1, 2, 3, 6, 7 y 8 1.1Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico. Para todos los Lotes 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado	1-Presentó 1.2Presentó 2-Presentó
	Declaración Jurada tiempo de funcionamiento de bienes: -Para los Lotes 1-7 y 8 -Para los Lotes 2-3-4-5 y 6	-Presentó/ Cumple -Presentó/ Cumple
	Para el Lote № 5 2) El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	2- Presentó
	Plan de entrega de los bienes- Conforme al PBC	Presentó
	Especificaciones Técnicas- Conforme al PBC	Presentó
	Documentos para Capacidad técnica: Para los Lotes № 6 .7 y 8 a) Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del bien ofertado a favor del técnico propuesto.	Presentó
	Otros criterios que la convocante requiera- Lote 6, 7 y 8: 1.1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto. 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico	1.1Presentó 1.2 Presentó
	Desglose de precios	Presentó

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁÍ
REKUÁI



OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
S.A.C.I. H. PETERSEN.	Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Desglose de precios	Presentó
	Especificaciones Técnicas	Presentó

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
PROYEC S.A.E.	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Presentó/ Cumple
	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	No presentó
	Especificaciones Técnicas- Lotes 1, 2, 3, 6, 7, 8	-No Presentó/No Cumple *
	Plan de entrega de los bienes- Lotes 1, 2, 3, 6, 7, 8	-No Presentó /No Cumple*
	Documentos para Experiencia –Lotes 1,2,3,6,7, 8	-No Presentó/No Cumple *
	Capacidad Técnica: Para los Lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 a) Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del bien ofertado a favor del técnico propuesto.	-No Presentó/No Cumple*
	Otros criterios que la convocante requiera- Para los Lotes № 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8: -Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto. -Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico	-No Presentó/No Cumple* -No Presentó/No Cumple *
	Para todos los lotes: 2- El oferente deberá presentar Catalogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	-No Presentó/No Cumple *
	Desglose de precios	-No Presentó/No Cumple *

(*) Se solicitó y emplazó a la firma **PROYEC S.A.E.**, a la presentación de los documentos formales citados en la tabla precedente, mediante Notas aclaratorias: **Nota CEO/INC N°060/2026** de fecha 04/06/2026, **Nota CEO/INC N°073/2026** de fecha 08 de junio de 2026 y **Nota CEO/INC N°085/2026** de fecha 10 de junio de 2026, remitidas en forma electrónica a la dirección de correo declarado en su oferta: **proyec@proyec.com.py**, conforme constan en las siguientes imágenes. Dicha firma presentó las constancias de estructura jurídica y beneficiarios finales en el tiempo indicado, no así los demás documentos. Habiendo decaído los plazos otorgados para su presentación.

De: "Teresita C. García Arevalos" <teresita.garcia@inc.gov.py>

Para: "proyec" <proyec@proyec.com.py>

CC: "Cynthia Caballero" <cynthia.caballero@inc.gov.py> "Mariela Roman" <mariela.roman@inc.gov.py>

10 de Junio de 2026 09:37

Nota CEO 085-2026.pdf (589.4 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenas días
Por este medio, remito adjunto la **Nota CEO/INC N° 085/2026** correspondiente a la solicitud de documentos del proceso mencionado más arriba.
Agradeceré se sirvan confirmar recepción de la misma mediante acuse correspondiente.
Quedo atenta a cualquier consulta adicional
--
Teresita García
Comité de Evaluación
Industria Nacional del Cemento

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Que, el área requirente a través del informe técnico de fecha 24/06/2026 se ha expedido sobre la falta de presentación de los documentos suficientes que acrediten la Capacidad Técnica, requerida en el PBC en los siguientes términos – Anexo II.

Por tanto, al no cumplir el oferente con los requisitos solicitados en el PBC, y en virtud a lo que establece el **Decreto 2264/2024** que reglamenta la **Ley Nº 7021/22 “De Contrataciones Públicas”**. **Artículo 78, “Conformidad de la oferta con las bases de la contratación”**. La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que: *...Inciso a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato*”, siendo el sistema de adjudicación por LOTE , la oferta de la firma **PROYEC S.A.E.**, ha sido **DESCALIFICADA en los Lotes 1 al 3, y 6 al 8.**

6.- **OFERTA TÉCNICA**

Posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas de las firmas: **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A, CATHAY S.A.E., GRUAS MAGNO S.A., PAMPEIRO S.A., RIEDER Y CIA. SACI., RODOMAS S.A. y S.A.C.I. H. PETERSEN**, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024** que reglamenta la **Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”**, **Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3:** “...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como, Especificaciones Técnicas, Plan de Entrega de los Bienes, Capacidad Técnica, Otros criterios que la convocante requiera y Autorización del Fabricante.

6.1.- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, CAPACIDAD TECNICA, OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA, y AUTORIZACION DEL FABRICANTE.**

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas, plan de entrega de los bienes, capacidad técnica, otros criterios que la convocante requiera y la Autorización del Fabricante; por lo que de acuerdo al informe técnico de **fecha 24 de junio de 2025**, el cual forma parte del presente informe de evaluación y **Anexo II**; se concluyó en lo pertinente que:

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁÍ
REKUAI



OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES	CAPACIDAD TECNICA	OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA	AUTORIZACION DEL FABRICANTE
				Para los Lotes No 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8: A fin de comprobar el vínculo del personal técnico (solicitado en el punto a del Criterio de Capacidad Técnica) el oferente podrá presentar: 1.1) Copia simple de Acta de Asamblea o Copia simple de Acta de Directorio o Planilla de Declaración Jurada de Salarios emitido por el IPS o Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes o Copia de Contrato Laboral entre el oferente y el personal técnico propuesto. 1.2) Fotocopia simple de Documento de Identidad del personal técnico. Para todos los Lotes 2) El oferente deberá presentar Catálogo Técnico u Hoja Técnica, indicando el modelo ofertado.	
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	Cumple- Lote N° 8 No Cotiza (1 al 7)	Cumple- Lote N° 8 No Cotiza (1 al 7)	Cumple- Lote N° 8 No Cotiza (1 al 7)	Cumple- Lote N° 8 No Cotiza (1 al 7)	Cumple- Lote N° 8 No Cotiza (1 al 7)
CATHAY S.A.E.	Cumple Lote N° (2, 3 y 5) No cotiza (1, 4 y 6 al 8)	Cumple Lote N° (2, 3 y 5) No cotiza (1,4 y 6 al 8)	Cumple Lote N° (2, 3 y 5) No Cotiza (1,4 y 6 al 8)	Cumple Lote N° (2, 3 y 5) No cotiza (1,4 y 6 al 8)	Cumple Lote N° (2, 3 y 5) No cotiza (1,4 y 6 al 8)
GRUAS MAGNO S.A.	NO CUMPLE* - Lote N° 5 No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° 5 No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	NO CUMPLE* - Lote N° 5 No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° 5 No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° 5 No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)
PAMPEIRO S.A.	Cumple- Lote N° 6 NO CUMPLE*-Lote N° 7 No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° (6 y 7) No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° (6 y 7) No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° (6 y 7) No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)	Cumple- Lote N° (6 y 7) No Cotiza (1 al 4 y 6 al 8)
RIEDER Y CIA. SACI.	Cumple Lote N°(1 al 3) No Cotiza (4 al 8)	Cumple Lote N°(1 al 3) No Cotiza (4 al 8)	Cumple Lote N°(1 al 3) No Cotiza (4 al 8)	Cumple Lote N°(1 al 3) No Cotiza (4 al 8)	Cumple Lote N°(1 al 3) No Cotiza (4 al 8)
RODOMAQ.	Cumple Lote N° (1,7 y 8) NO CUMPLE* Lote (2, 3, 4, 5, y 6)	Cumple Lote N° (1 al 8)	Cumple Lote N° (1 al 8)	Cumple Lote N° (1 al 8)	Cumple Lote N° (1 al 8)
S.A.C.I. H. PETERSEN.	Cumple Lote N° (4 y 6) NO CUMPLE* Lote 1 No cotiza Lote (2, 3, 5, 7 y 8)	Cumple Lote N°1, 4 y 6) No Cotiza (2, 3, 5, 7 y 8)	Cumple Lote N°1, 4 y 6) No Cotiza (2, 3, 5, 7 y 8)	Cumple Lote N°1, 4 y 6) No Cotiza (2, 3, 5, 7 y 8)	Cumple Lote N°1, 4 y 6) No Cotiza (2, 3, 5, 7 y 8)

A continuación, se transcriben las Observaciones asentadas en el informe de evaluación técnica, En cuanto al incumplimiento:

Para LOTE N°1:

Observaciones:

- RIEDER y CIA SACI: Marca ofertada: SDLG modelo SR900H
- RODOMAQ SA: Marca ofertada: XCMG modelo XC7-SR07
- SACI H. PETERSEN: Marca ofertada: CATERPILLAR modelo CAT 236D3

Lote No 1: La firma **SACI H. PETERSEN** cotiza un minicargador marca CATERPILLAR modelo CAT 236D3. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo adjunto, dicho equipo difiere en los siguientes aspectos y parámetros de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catálogo
Tipo de motor:	diésel TIER 2 o TIER 3	Tier 4
Motor	aspiración natural	Turbodiésel

Para LOTE N°2:

Observaciones:

- CATHAY SAE: Marca ofertada: SANY modelo SW966K1
- RIEDER y CIA SACI: Marca ofertada: SDLG modelo L968H
- RODOMAQ SA: Marca ofertada: XCMG modelo XC968

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



La firma **RODOMAQ S.A.** cotiza una pala cargadora sobre ruedas marca **XCMG**, modelo **XC968**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo adjunto, dicho equipo difiere en un parámetro de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catálogo
Capacidad de la cuchara	de 4 a 4,5 m³	3,5 m³

Para LOTE N°3:

Observaciones:

- CATHAY SAE: Marca ofertada: **SANY** modelo **BHL75**
- RIEDER y CIA SACI: Marca ofertada: **SDLG** modelo **B876FH**
- RODOMAQ SA: Marca ofertada: **XCMG** modelo **XC870BR-I**

Lote N° 3 – Item N° 1: La firma **RODOMAQ S.A.** cotiza una pala cargadora sobre ruedas marca **XCMG**, modelo **XC870BR-I**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo adjunto, dicho conjunto difiere en los siguientes aspectos y parámetros de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catálogo
Torque Máximo	390 Nm como mínimo	375 Nm
Sistema Hidráulico	Doble bomba de pistones de caudal variable.	Bomba doble de engranajes.

Lote N° 3 – Item N° 2: La firma **RODOMAQ S.A.** cotiza una pala cargadora sobre ruedas marca **XCMG**, modelo **XC870BR-I**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo adjunto, dicho conjunto difiere en los siguientes aspectos y parámetros de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catálogo
Torque Máximo	400 Nm como mínimo	375 Nm
Sistema Hidráulico	Doble bomba de pistones de caudal variable.	Bomba doble de engranajes.

Para LOTE N°4:

Observaciones:

- RODOMAQ SA: Marca ofertada: **XCMG** modelo **XC870BR-I**
- SACI H. PETERSEN: Marca ofertada: **CATERPILLAR** modelo **CAT 773**

Lote N° 4: La firma **RODOMAQ SA** cotiza un camión de la marca **XCMG** modelo **XGA110**, la cual, según el Catálogo entregado, difiere en muchos aspectos y parámetros de las EETT solicitadas, las cuales son (según cuadro). Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catalogo
Motor. Cilindrada	22 Litros como mínimo.	13,5 L
Motor. Torque	3.300 Nm como mínimo	2.600 Nm
Velocidad máxima.	65 km/h como mínimo.	40 km/h
Radio de giro de las ruedas delanteras	menor a 11,5 m.	12 m
Sistema de Suspensión Trasera	Sistema de cilindro aceite/nitrógeno	15 piezas de ballestas (muelles de hoja)
Tiempo de levante o elevación del volquete	Menor o igual a 12 segundos.	30 s
Tiempo de bajada o descenso del volquete:	Menor o igual a 13 segundos.	20 s
Frenos traseros.	Discos múltiples enfriados por aceite y protegidos de polvo y agua.	Tipo Tambor
Retardo de velocidad	Sistema de control de retardo de velocidad (Activación manual o automático)	Estándar.
Desempeño de los frenos	Considerando una pendiente continua de 30% y el camión cargado, el camión deberá descender como máximo a 15 km/h (adjuntar tabla de desempeño de los frenos	No posee Tabla de desempeño de freno

Para LOTE N°5:

Observaciones:

- CATHAY SAE: camión marca **HOWO**, modelo **TX 300 4X2**; hidrogrua marca **TKA** modelo **17.900 4H2M**.
- GRUA MAGNO SA: camión marca **FOTON**, modelo **AUMAN M210**; hidrogrua marca **ING Cranes** modelo **17.500C 5H2M**.
- RODOMAQ SA: camión marca **IVECO**, modelo **TECTOR 17-210 (4x2)**; hidrogrua marca **XCMG** modelo **SQZ160**

Lote N° 5: La firma **GRUA MAGNO SA** cotiza un camión marca **FOTON**, modelo **AUMAN M210** junto con una hidrogrua marca **ING Cranes** modelo **17.500C 5H2M**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo adjunto, dicho conjunto difiere en los siguientes aspectos y parámetros de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**.

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catalogo
Peso sin carga del camión (tara):	7.000 kg como mínimo	4.485 Kg
Torque (del camión)	950 Nm o superior.	740 Nm
Peso máximo de la grúa	inferior a los 2.500 Kg.	2.900 Kg

Lote N° 5: La firma **RODOMAQ S.A.** cotiza un camión marca **IVECO**, modelo **TECTOR 17-210 (4x2)**, junto con una grúa marca **XCMG** cuyo modelo **SQZ160**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo adjunto, dicho conjunto difiere en los siguientes aspectos y parámetros de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catalogo
Potencia (del camión)	210 HP o superior.	210 CV (equivalente a 207 HP)
Torque (del camión)	950 Nm o superior.	720 Nm
Peso sin carga del camión (tara):	7.000 kg como mínimo	5.270 Kg
Momento neto (de la grúa)	17 toneladas-metro (tm) como mínimo	16,6 tm
Peso máximo de la grúa	inferior a los 2.500 Kg.	3.000 Kg

Observaciones:

Lote N° 5: Capacidad Técnica: El oferente **GRUA MAGNO SA** no ha presentado ningún “Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión” tampoco ha presentado “Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto” por estas razones estos criterios han sido evaluados como **NO CUMPLE**.

CAPACIDAD TECNICA – LOTE Nº 5: CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA	
REQUISITO DOCUMENTAL	GRUA MAGNO SA
a) Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del bien ofertado a favor del técnico propuesto.	NO CUMPLE
1.1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante del camión ofertado, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante del camión.	NO CUMPLE
1.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante del camión ofertado a favor del técnico propuesto.	NO CUMPLE
2.1 Certificado o Carta Compromiso emitido por el fabricante, distribuidor o representante de la grúa ofertada, en donde se declare el respaldo técnico local, en la misma se indicará el nombre del técnico capacitado por el fabricante de la grúa.	CUMPLE
2.2 Diplomas o certificados de capacitación emitidos por el fabricante de la grúa ofertada a favor del técnico propuesto.	CUMPLE

Para LOTE N°6:

Observaciones:

PAMPEIRO SA: Marca ofertada: **KOMAC** modelo **TOR42S**
RODOMAQ SA: Marca ofertada: **RAY Attachments** modelo **RHB175**
SACI H. PETERSEN: Marca ofertada: **CATERPILLAR** modelo **CAT H160 GC**
Lote N° 6: La firma **RODOMAQ S.A.** cotiza un martillo hidráulico marca **RAY Attachments**, modelo **RHB175**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo entregado, dicho equipo difiere en los siguientes aspectos y parámetros de las Especificaciones Técnicas (EETT) solicitadas. Al haberse constatado dichos incumplimientos, la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**

Descripción / Parámetro	Solicitado	Ofertado según Catalogo
Peso de trabajo	3.000 a 3.200 Kgrs.	3.789 Kg
Diámetro de la herramienta	160 mm	175 mm
Flujo de aceite requerido	190 - 260 litros/minuto	220 - 290 litros/minuto
Para excavadora de:	33 a 45 Ton	43 a 50 Ton

Para LOTE N°7

Observaciones:

-PAMPEIRO SA Marca ofertada: **KOMAC** modelo **KB 350**
-RODOMAQ SA: Marca ofertada: **RAY Attachments** modelo **RHB68**
Lote N° 7: La firma **PAMPEIRO SA.** Cotiza un martillo hidráulico marca **KOMAC**, modelo **KB 350**. Sin embargo, de acuerdo con el catálogo entregado, dicho modelo de martillo es para equipos de 4 a 9 toneladas de peso, sin embargo el equipo en el cual se usara este martillo es un mini cargador de la marca **LIUGONG MODELO 365B** (peso aproximado del mini cargador 2950 Kg). Por esto la propuesta de la firma para el presente Lote es evaluada como **NO CUMPLE**.

Por lo tanto, al no cumplir dichos oferentes con las especificaciones técnicas, y la capacidad técnica, las cuales son requeridas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad a lo expuesto por el área requirente a través del **Informe Técnico de fecha 24 de junio de 2026**, y en virtud a lo que establece el **Decreto N°2264/2024 que reglamenta la Ley N°7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 78., “Conformidad de la oferta con las bases de la contratación: ...Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que: a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación... b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI



emanadas del contrato (...) Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.” Siendo el sistema de adjudicación por LOTE, las ofertas de las firmas: SACI H. PETERSEN ha sido DESCALIFICADA en el LOTE 1; RODOMAG S.A. ha sido DESCALIFICADA en los LOTES 2, 3, 4, 5 y 6; PAMPEIRO S.A. ha sido DESCALIFICADA en el LOTE 7; y GRUAS MAGNO S.A. ha sido DESCALIFICADA en el LOTE 5.-

7- OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de las planillas de precios de las firmas: AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A, CATHAY S.A.E., GRUAS MAGNO S.A., PAMPEIRO S.A., RIEDER Y CIA., RODOMAG y S.A.C.I. H. PETERSEN., Se adjunta cuadros de los lotes cotizados en orden numérico de menor a mayor precio.

LOTE Nº 1 -MINICARGADOR CON CABINA CERRADA											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. RODOMAG S.A.		2. RIEDER Y CIA. SACI		3. PROYEC S.A.E		4. S.A.C.I. H. PETERSEN	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MINICARGADOR CON CABINA CERRADA	1	Unidad	325.000.000	Marca: XCMG Fabricante: XCMG BRASIL INDUSTRIA LTDA. Procedencia: China	327.500.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China	No Califica – Punto 6.1 *		No Califica – Punto 6.1 *	

LOTE Nº 1 -MINICARGADOR CON CABINA CERRADA													
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5.TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A		6. CATHAY S.A.E		7. GRUAS MAGNO S.A.		8. PAMPEIRO S.A.		9. AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MINICARGADOR CON CABINA CERRADA	1	Unidad	No Califica – Punto 4*		No cotiza		No cotiza		No cotiza		No cotiza	

LOTE Nº 2- PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1.RIEDER Y CIA. SACI		2.RODOMAG S.A		3. PROYEC S.A.E		4. CATHAY S.A.E	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS	1	Unidad	1.050.000.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China	No Califica – Punto 6.1 *		No Califica – Punto 6.1 *		1.215.000.000	Marca: SANY Fabricante: SANY HEAVY INDUSTRY CO., LTD Procedencia: CHINA

LOTE Nº 2- PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS													
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5.TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A		6. GRUAS MAGNO S.A.		7. PAMPEIRO S.A.		4. S.A.C.I. H. PETERSEN		9. AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS	1	Unidad	No Califica – Punto 4*		No cotiza		No cotiza		No cotiza		No cotiza	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁÍ
REKUAI



LOTE Nº 3- RETROEXCAVADORA													
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. CATHAY S.A.E			2. RODOMAQ S.A		Precio Unitario Gs.	3. RIEDER Y CIA. SACI		4. PROYEC S.A.E	
				Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica		Precio Total Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS	1	Unidad	575.000.000	575.000.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China	No Califica – Punto 6.1 *		589.500.000	589.500.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China	No Califica – Punto 6.1 *	
2	RETROEXCAVADORA (para Fábrica Villeta)	1	Unidad	575.000.000	575.000.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China			589.500.000	589.500.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China		
Lote Nº 3					1.150.000.000					1.243.000.000			

LOTE Nº 3- RETROEXCAVADORA													
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5. GRUAS MAGNO S.A.		6. PAMPEIRO S.A..		7. S.A.C.I. H. PETERSEN		8. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A		9. AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS	1	Unidad	No cotiza		No cotiza		No cotiza		No Califica – Punto 4*		No cotiza	
2	RETROEXCAVADORA (para Fábrica Villeta)	1	Unidad										

LOTE Nº 4- CAMIÓN VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA												
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A		2. RODOMAG S.A		Precio Unitario Gs.	3.S.A.C.I. H. PETERSEN		4. CATHAY S.A.E	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica		Precio Total Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	CAMIÓN VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA	2	Unidad	No Califica – Punto 4*		No Califica – Punto 6.1 *		9.175.000.000	18.350.000.000	Marca: CATERPILLAR Fabricante: CATERPILLAR INDIAN PRIVATE LIMITED Procedencia: INDIA	No cotiza	
Lote Nº 4												

LOTE Nº 4- CAMIÓN VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA													
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5. GRUAS MAGNO S.A.		6. PAMPEIRO		7. PROYEC S.A.E		8. PAMPEIRO S.A.		9. AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica		
1	CAMIÓN VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA	2	Unidad	No Cotiza		No cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	

LOTE Nº 5- CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1.GRUAS MAGNO S.A.		2. CATHAY S.A.E		3. RODOMAG S.A		4. PAMPEIRO S.A.	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA	1	Unidad	No Cotiza		1.000.000.000	Marca: SINOTRUK - TKA Fabricante: SINOTRUK China National Heavy Duty Truck Group - TKA GUINDASTES IND E COM LTDA Procedencia: CHINA - BRASIL	No Califica – Punto 6.1 *		No Cotiza	

LOTE Nº 5- CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA													
Íte m N°	Descripción	Cant idad	Unidad de Medida	5. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A		6. RIEDER Y CIA. SACI		7. S.A.C.I. H. PETERSEN		8. PROYEC S.A.E		9.AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA	2	Unidad	No Califica – Punto 4*		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁÍ
REKUAI



LOTE Nº 6- MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADORA											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. RODOMAG S.A		2. PROYEC S.A.E		3. PAMPEIRO S.A.		4. S.A.C.I. H. PETERSEN	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADOR A.	1	Unidad	No Califica – Punto 6.1 *		No Califica – Punto 6.1 *		520.000.000	Marca: KOMAC Fabricante: KOREA MACHINE CO., LTD. Procedencia: COREA DEL SUR	795.000.000	Marca: CATERPILLAR Fabricante: CATERPILLAR SHANGAI TRADING CO. LTD. Procedencia: CHINA

LOTE Nº 6- MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADORA											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A		6. CATHAY S.A.E		7. GRUAS MAGNO S.A.		8. RIEDER Y CIA. SACI	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADOR A.	1	Unidad	No Califica – Punto 4*		No Califica – Punto 6.1 *		No Cotiza		No Cotiza	

LOTE Nº 7- MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. RODOMAG S.A		2. PROYEC S.A.E		3. PAMPEIRO S.A.		4. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR	1	Unidad	52.000.000	Marca: RAY ATTACHMENTS Fabricante: RAY ATTACHMENTS Procedencia: China	No Califica – Punto 6.1 *		No Califica – Punto 6.1 *		No Califica – Punto 4*	

LOTE Nº 7- MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5. S.A.C.I. H. PETERSEN		RIEDER Y CIA. SACI		7. CATHAY S.A.E		8. GRUAS MAGNO S.A.	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR	1	Unidad	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	

LOTE Nº 8- MONTACARGAS											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	1. RODOMAG S.A		2. PROYEC S.A.E		3. AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A		4. TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MONTACARGAS	1	Unidad	505.000.000	Marca: HUAHE Fabricante: ZHEJIANG HUAHE FORKLIFT CO., LTD. Procedencia: China	No Califica – Punto 6.1 *		485.000.000	Marca: CLARK Fabricante: CLARK Procedencia: CHINA	No Califica – Punto 4*	

LOTE Nº 8- MONTACARGAS											
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	5. CATHAY S.A.E		6. GRUAS MAGNO S.A.		7. PAMPEIRO S.A.		8. RIEDER Y CIA. SACI	
				Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica	Precio Unitario Gs.	Característica
1	MONTACARGAS	1	Unidad	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	

8.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **PBC**. Sección Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. Las firmas: **RODOMAG S.A., RIEDER Y CIA. SACI, CATHAY S.A.E., y PAMPEIRO S.A., S.A.C.I. H. PETERSEN y AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A** no presentaron el certificado puesto que los bienes no son de origen nacional. Por lo tanto, no se realizó su aplicación y, por ende, no varían las posiciones de las ofertas económicas de los distintos oferentes según se detalló en el **punto 7** del presente informe.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



9.- OFERTAS ECONÓMICAS EVALUADAS COMO LAS MAS BAJAS

Posteriormente, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 75, 2) Evaluación basada en precio. Punto: 2.1.3 “Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.” Se seleccionó las ofertas más económicas que califican, correspondientes a las firmas: RODOMAS S. A. para los LOTES (1, 7 y 8); RIEDER Y CIA SACI para el LOTE (2); CATHAY S.A.E. para los LOTES (3 y 5); SACI H. PETERSEN para el LOTE (4); y para el LOTE (6) PAMPEIRO S.A., puesto que resultan ser las ofertas económicas más bajas que cumplen en dichos lotes conforme a lo detallado en el punto 6.1, y se analizó en los siguientes detalles:

10.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida: Para ambos lotes “Para Lote Nº 1 2 3 4 y 8: demostrar la experiencia específica en la Venta de maquinarias liviana o pesada, de la misma marca del bien ofertado. Para Lote Nº 5: demostrar la experiencia específica en la venta de camiones o grúas, de la misma marca del camión o grúa ofertada. Para Lote Nº 6 y 7: demostrar la experiencia específica en la Venta de equipos de construcción, o equipos de demolición o equipos de cantera, de la misma marca del bien ofertado. “En instituciones públicas o privadas con copias facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o facturas a créditos con su acta de recepción total o contratos con certificados de cumplimientos o actas de recepción total o contratos en ejecución con acta de recepción parcial, cuya suma dentro de los 3 (tres) últimos años (2023, 2024 y 2025), represente como mínimo el 30% del monto total de su oferta...”Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado conforme a las siguientes tablas y Anexo IV:

Oferte: RODOMAS S.A. para los lotes 1,7 y 8							
Monto total ofertado (lotes 1 al 8) Gs.	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de Factura	Recibo de Dinero N°	Institución Privada	Tipo de cambio correspondiente a la fecha de la factura	Monto Demostrado Gs.
10.309.000.000	3.092.700.000	002-001-0012362	07/06/2024	002-003-1343	Maria Cattebeke De Ortiz	7.528,41	150.720.000
		004-001-0010621	08/07/2024	002-003-1358	EFISA-Empresa Florental e Industrial	7.528,41	1.106.676.270
		002-001-0012327	04/06/2024	002-001-0006639	UNOPS Proyecto	7.532,22	8.035.372.296
TOTAL							9.292.768.566
Obs.: Se adjunta, Fotocopia de la factura de venta a crédito del Oferte y asimismo se adjunta la planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay que demuestra el tipo de cambio para la conversión de factura USD a GS – ANEXO IV							

Oferente: CATHAY S.A.E para los lotes 3 y 5							
Monto total ofertado (lotes 2,3 y 5) Gs.	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de Factura	Recibo de Dinero N°	Institución Privada	Tipo de cambio correspondiente a la fecha de la factura	Monto Demostrado Gs.
3.365.000.000	1.009.500.000	001-001-0000305	22/02/2023	155189-216727-125190	BRASSUR S.A	7.528,41	768.485.550
		001-001-0002186	09/11/2023	1118337	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS SA	7.439,37	654.664.560
			001-001-0007047	04/12/2025	1134341	SUDAMERIS BANK SAECA	6.886,39
TOTAL							2.298.530.110
Obs.: Se adjunta, Fotocopia de la factura de venta a crédito del Oferente y asimismo se adjunta la planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay, para la comparación de tipo de cambio y conversión de factura USD a GS – ANEXO IV							

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Oferente: RIEDER Y CIA. SACI para el lote 2							
Monto total ofertado (lotes 1, 2 y 3) Gs..	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de Factura	Recibo de Dinero N°	Institución Privada	Tipo de cambio correspondiente a la fecha de la factura	Monto Demostrado Gs.
2.556.500.000	766.950.000	001-003-0000480	17/12/2025	9090005901	Milciades Ortega Ortiz	6.687,49	928.480.000
TOTAL							928.480.000
Obs.: Se adjunta, Fotocopia de la factura de venta a crédito del Oferente y asimismo se adjunta la planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay que demuestra el tipo de cambio para la conversión de factura USD a GS – ANEXO IV							

Oferente: S.A.C.I. H. PETERSEN para el lote 4							
Monto total ofertado (lotes 1, 4, y 6) Gs..	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de Factura	Recibo de Dinero N°	Institución Privada	Tipo de cambio correspondiente a la fecha de la factura	Monto Demostrado Gs.
19.589.340.000	5.876.802.000	001-001-0011976	05/12/2023	0227002	INGENIO DE ARROZ TIO NICO SAIC AGRICOLA GANADERA	7.373,06	1.535.664.000
		001-001-0004027	21/04/2023	0221133	KALA HUALA SA	7.164,97	1.248.275.000
		007-001-0003156	13/10/2023	0220500	TONY SAUER GREVE	7.378,51	1.542.870.000
		001-001-0006069	21/06/2023	0223485	TECNOEDIL SA	7.280,23	1.729.546.000
TOTAL							6.056.355.000
Obs.: Se adjunta, Fotocopia de la factura de venta a crédito del Oferente y asimismo se adjunta la planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay, para la comparación del tipo de cambio y conversión de factura USD a GS – ANEXO IV							

Oferente: PAMPEIRO S.A. para el lote 6							
Monto total ofertado (lotes 6 y 7) Gs..	Monto Requerido 30% Gs	Factura Crédito N°	Fecha de Factura	Recibo de Dinero N°	Institución Privada	Tipo de cambio correspondiente a la fecha de la factura	Monto Demostrado Gs.
605.000.000	181.500.000	001-001-0005660	22/07/2025	001-001-0000657	Minera saladillo srl	7.431,04	145.276.832
		001-001-0006552	15/10/2025	001-001-000114	River service srl	7068,98	131.485.149
TOTAL							276.761.981
Obs.: Se adjunta, Fotocopia de la factura de venta a crédito del Oferente y asimismo se adjunta la planilla de cotizaciones publicado por el Banco Central del Paraguay que demuestra el tipo de cambio para la conversión de factura USD a GS – ANEXO IV							

OFERENTE	EXPERIENCIA
RODOMAQ S.A.	Cumple
CATHAY S.A.E.	Cumple
RIEDER Y CIA. S.A.C.I.	Cumple
S.A.C.I. H. PETERSEN	Cumple
PAMPEIRO S.A.	Cumple

11.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, y a los efectos de calificar la situación financiera del oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, y en base a los cálculos se concluyó que el oferente: **RODOMAQ S.A., CATHAY S.A.E., RIEDER Y CIA S.A.C.I., S.A.C.I. H. PETERSEN, y PAMPEIRO S.A.**, cumplen con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad**, y acreditan suficientemente su capacidad financiera. **ANEXO III.**

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente proceso, se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 147/2026** de fecha **25 de junio de 2026**.

13.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el PBC **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, **Análisis de los precios ofertados**: “...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.” Se realizó el análisis de los precios ofertados por los **oferentes RODOMAS S.A., CATHAY S.A.E., RIEDER Y CIA S.A.C.I., PAMPEIRO S.A. y S.A.C.I. H. PETERSEN**, – Anexo III, y se solicitó desglose de precios a las firmas cuyas ofertas se encuentran fuera de los parámetros establecidos, en los lotes adjudicables:

OFERENTE	LOTE N°	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
RODOMAS S.A.	Lote 1, 7 y 8	Superior al 25% por debajo del Precio de referencia establecido por la convocante
S.A.C.I. H. PETERSEN.	Lote 4	Superior al 15% por encima del Precio de referencia establecido por la convocante
CATHAY S.A.E.	Lote 5	Superior al 25% por debajo del Precio de referencia establecido por la convocante
PAMPEIRO SA.	Lote 6	Superior al 25% por debajo del Precio de referencia establecido por la convocante

Los desgloses presentados por los oferentes fueron analizados – **Anexo III**, a fin de confirmar que los costos declarados en su composición sean correctos. Que, como resultado de una comparación adicional, la **Gerencia Industrial**, en carácter de área requirente, por **Carta Interna GI N° 22/2025 de fecha 23/06/2026 – Anexo III**, se refirió en los siguientes términos:

“Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso SBEN “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS ” ID N° 484.278, a los efectos de remitir un informe en relacion a los precios ofertados por las firmas RODOMAS S.A. (LOTE N° 1), S.A.C.I. H. PETERSEN (LOTE N° 4), CATHAY S.A.E. (LOTE N° 5), PAMPEIRO S.A. (LOTE N° 6), RODOMAS S.A. (LOTE N° 7 y 8). Se solicitó el desglose de precios correspondiente a las firmas RODOMAS S.A. (LOTE N° 1), CATHAY S.A.E. (LOTE N° 5), PAMPEIRO S.A. (LOTE N° 6) y RODOMAS S.A. (LOTE N° 7 y 8), puesto que sus ofertas presentan una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial en el Lotes mencionados, dichas firmas presentaron el desglose solicitado el cual fue verificado por el área financiera, por lo tanto, se recomienda seguir con el proceso. Con respecto al LOTE N° 4 ofertado por la firma S.A.C.I.H. PETERSEN, se solicitó el desglose de precios correspondiente a la citada firma, puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, el cual fue verificado por el área financiera. Cabe mencionar que, para la determinación del precio de referencia correspondiente al Lote N° 4, se consideró la cotización de menor valor recibida que cumplía con los requerimientos técnicos establecidos. No obstante, dicha cotización correspondía a una oferta puntual de un equipo 0 km con año de fabricación 2022/2023. En ese sentido, y a fin de garantizar una mayor participación de potenciales oferentes sin restringir la libre concurrencia, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se estableció como requisito que los equipos ofertados sean de fabricación igual o superior al año 2022, debiendo corresponder a unidades nuevas, sin uso y condición 0 Km. Esta condición fue definida considerando la necesidad de contar con equipos que cumplan con las exigencias operativas requeridas, manteniendo al mismo tiempo la posibilidad de participación de una

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



mayor cantidad de proveedores. La oferta presentada por la firma S.A.C.I.H. PETERSEN corresponde a un camión fuera de ruta con año de fabricación 2025, es decir, un equipo de reciente fabricación que supera ampliamente la antigüedad mínima requerida en las especificaciones técnicas, incorporando condiciones favorables en cuanto a vida útil, disponibilidad operativa y confiabilidad del equipo. Asimismo, resulta importante señalar que los camiones fuera de ruta objeto del presente proceso serán destinados exclusivamente al acarreo de materia prima desde la cantera hasta la Trituradora N° 2, actividad que actualmente es realizada mediante camiones de marcas Komatsu y Mueller. Sin embargo, considerando la distancia del recorrido y la capacidad operativa actual de los equipos disponibles, el rendimiento del servicio se encuentra limitado, generando la necesidad de incorporar unidades adicionales que permitan optimizar los tiempos de traslado, aumentar la capacidad de acarreo y mejorar la eficiencia del proceso productivo.

La incorporación de dos camiones adicionales permitirá incrementar significativamente la disponibilidad de transporte interno, reducir posibles demoras en el abastecimiento de materia prima hacia la planta de trituración y contribuir a una mayor continuidad operacional. Por lo expuesto, la diferencia existente respecto al precio de referencia se encuentra técnicamente justificada, considerando que la oferta corresponde a un equipo de fabricación más reciente, con mejores condiciones de operación y que responde directamente a la necesidad productiva de la institución. En consecuencia, el costo del camión incluye costos financieros conforme a la forma de pago establecido en el PBC, por lo que la conveniencia de la oferta debe evaluarse integralmente ponderando no solo el precio ofertado sino las características técnicas y operativas de los bienes ofertados, las cuales permitirán incrementar la capacidad de acarreo de materia prima y consecuentemente, sostener mayores niveles de producción. Esta sostenibilidad en la eficiencia operativa, posibilitará la recuperación gradual de la inversión a ser realizada, generando una relación costo - beneficio favorable para la institución. Asimismo, en concordancia a los principios de eficiencia y de mayor valor por dinero, previstos en la normativa vigente, la evaluación de la conveniencia de la oferta debe considerar además del precio de oferta, los costos operativos y de mantenimiento, y la vida útil de los bienes, circunstancias que permiten concluir, que el precio ofertado se encuentra técnica y económicamente justificado.

Que, por las consideraciones señaladas, la Gerencia Industrial recomienda seguir con el proceso."

14.- OBSERVACIONES DEL ACTA

14.1 Observación a la oferta: 80067095-7- CATHAY S.A.E.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa CATHAY ofrece en el LOTE 3, de RETROEXCAVADORAS un modelo que no cumple con las EETT solicitadas, especialmente en el radio de giro. Tampoco presenta varios documentos sustanciales, como se ACTA DE DIRECTORIO, CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, todos deben ser actualizados y muchos otros documentos más El hecho de no presentar documentación completa, automáticamente descalifica para todos los otros LOTES	80059305-7 - TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A	3559037 - LUIS ALFREDO MENDOZA MALDONADO	2026-06-02 12:05:15
Documentos formales que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas electrónicas e inicio de la etapa competitiva, según el PBC. CATHAY S.A. no presenta los siguientes documentos: IPS CCT Patente comercial DD.JJ. Formulario de personas / ni de existencia de conflicto de intereses. Ratios financieras. Facturas de experiencia. Balances solicitados Certificados del fabricante Catálogos de productos ofertados DD.JJ. de buen funcionamiento y plazo de entrega, talleres y mantenimientos.	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2026-06-02 12:15:36
Lote 3 – Retro excavadora Los modelos con que cuenta la marca SANY en retro palas no cumplen con el radio de giro solicitado entre 2.000 a 4.500 mm. Tienen un radio de giro de 4.800 mm, que está fuera de rango.	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2026-06-02 12:16:13

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Lote 5 – Camión con grúa. Los modelos de camiones con que cuenta Cathay S.A., no cumplen con los requisitos solicitados: 1- SINOTRUK HOMAN H5 260 4X2 Tara 5.500 kg., menor al solicitado. Torque 900 Nm, menor al solicitado. 2- SINOTRUK HOWO TX 210 4X2 Capacidad de carga 10.000 Kg., menor al solicitado. Tara 6.000 kg., menor al solicitado. Torque 830 Nm, menor al solicitado. 3- SINOTRUK HOWO TX 280 4X2 Tara 5.400 kg., menor al solicitado. 4- SINOTRUK HOWO TX 300 4X2 Capacidad de carga solicitada antes de instalar la grúa, superior a los 11.400 kg. Este modelo tiene 11.000 kg. De capacidad de carga, siendo inferior al solicitado.	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2026-06-02 12:17:42
La PÓLIZA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, NO CUBRE el monto total de las ofertas presentadas, que es motivo de descalificación automática	80059305-7 - TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A	3559037 - LUIS ALFREDO MENDOZA MALDONADO	2026-06-02 12:37:11
CATHAY S.A. observa que la mini cargadora presentada el modelo XC740K no cumple la potencia y TIER mínima solicitada en el Pliego. RESPONDEMOS: No existen más equipos de fabricación TIER 1, el pliego solicita Tier 2 o Tier 3, este modelo solo utiliza motores TIER 3 En cuanto a la potencia contamos con 2 tipos de motores: uno con 50.3 hp y otro con 54.4 Hp. Motor Xinchai C490BPG (54.4 HP).	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2026-06-02 14:04:59

Respuesta del Comité de Evaluación: ref.: Observación a la oferta: 80067095-7- CATHAY S.A.E.

Con relación a las observaciones asentadas por las firmas: **TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A., y RODOMAS S.A.,** se manifiesta que la oferta de la firma **CATHAY.,** en relación al **Lote 3** de Retroexcavadoras, ha presentado un modelo que cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), incluyendo el radio de giro y demás parámetros requeridos. Asimismo, las observaciones formuladas fueron atendidas mediante las aclaratorias correspondientes, verificadas por la Gerencia Industrial según lo establecido en el punto 6.1 del presente informe técnico. En consecuencia, se confirma la conformidad de la oferta con los requisitos técnicos exigidos.

Con relación a las observaciones asentadas por las firmas: **RODOMAS S.A., CATHAY,** Con respecto a la presentación de documentos de carácter formal fueron solicitados por el Comité de Evaluación, en fase de aclaratorias, conforme a lo detallado en el Punto 5.1, y verificado conforme a lo detallado a lo largo del presente informe.

En relación a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma **CATHAY S.A.E.,** la revisión fue efectuada por la Asesoría Legal, conforme a lo detallado en el punto 4 del presente informe y Anexo I, al cual nos remitimos.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

14.2 Observación a la oferta: 80088448-5 - RODOMAQ S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se observa que la firma RODOMAQ oferta el camión IVECO Tector 17-210, el cual no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el PBC. Conforme a la ficha técnica presentada el camion ofertado posee un torque máximo de 720 Nm, inferior al mínimo requerido de 950 Nm, en consecuencia el equipo ofertado no cumple con requisitos técnicos establecidos en el llamado.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO ALBERTO BAEZ PIROVANO	2026-06- 02 13:31:36
Se observa que la firma RODOMAQ oferta la retroexcavadora XCMG XC870BR-I, la cual no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el PBC, conforme a la ficha técnica presentada el equipo ofertado posee un torque máximo de 375 Nm inferior al mínimo requerido de 390 Nm por lo que no cumple con el desempeño técnico exigido. Asimismo el PBC exige un sistema hidráulico de doble bomba de pistones de caudal variable sin embargo la ficha técnica del equipo ofertado indica que cuenta con "bomba doble de engranajes" sistema distinto e inferior al requerido técnicamente. En consecuencia el equipo ofertado no cumple con requisitos técnicos del llamado.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO ALBERTO BAEZ PIROVANO	2026-06- 02 13:34:11
Se observa que la firma RODOMAQ no presenta junto a su acta de asamblea la constancia de comunicación de la abogacia del tesoro	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GAMARRA	2026-06- 02 13:39:52
Se observa que la minicargadora presentada el modelo XC740K no cumple la potencia y TIER mínima solicitud en el Pliego	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO ALBERTO BAEZ PIROVANO	2026-06- 02 13:43:48
Se observa que las especificaciones técnicas del motor modelo XC870BR referente al torque (375 Nm) del no cumple el mínimo requerido en el PBC en el Lote 3	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GAMARRA	2026-06- 02 13:46:41
Se observa que la firma RODOMAQ oferta para el lote 5 camión IVECO Tector 17-210, el cual no cumple con el requisito mínimo de tara establecido en el PBC, de acuerdo a la ficha técnica adjunta, el camion posee un peso sin carga (tara) de 5.140 kg y 5.270 kg, inferior al mínimo requerido de 7.000 kg, en consecuencia el equipo ofertado no cumple con requisitos técnicos establecidos en el llamado.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO ALBERTO BAEZ PIROVANO	2026-06- 02 13:47:06
Se observa que el modelo XC870BR, no posee sistema hidráulico a pistón como solicita en el PBC para el lote 3. En su ficha técnica indica que el tipo es de engranajes (Bomba doble de engranajes)	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GAMARRA	2026-06- 02 13:52:36
El sistema de movimiento de la retroexcavadora XC870BR es por palancas y no por Joystick como se solicita en el PBC para el lote 3	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GAMARRA	2026-06- 02 13:56:07

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Respuesta del Comité de Evaluación: ref.: Observación a la oferta: 80088448-5 - RODOMAS S.A.

Con respecto a las observaciones referentes a especificaciones técnicas y su cumplimiento, asentadas por las firmas: **CATHAY S.A.E., y RIEDER Y CIA. SACI**, se manifiesta que, el área requirente mediante el Informe técnico de fecha 24 de junio de 2026, procedió a verificar los documentos que se refieren a esos requisitos, y se concluyó conforme a lo detallado en el **Punto 6 y 6.1 del presente informe y Anexo II**, a las cuales nos remitimos.

Con relación a la observación asentada por la firma **RIEDER Y CIA SACI**, *“no presenta junto a su acta de asamblea la constancia de comunicación de la abogacía del tesoro.”* Se manifiesta que, la verificación de los documentos fue efectuada por la Asesoría Legal, conforme al detalle del punto 4 del presente informe y Anexo I, al cual nos remitimos.

14.3 Observación a la oferta: 80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fe-cha/Hora
La empresa RIEDER SACI no presenta ACTA DE ASAMBLEA, documento sustancial indicado en el PBC	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2026-06- 02 12:21:43
Tanto la Minicargadora, como la PALA CARGADORA ofertada, no cumple a plenitud las EETT solicitadas en el Pliego en varios puntos	80059305-7 - TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A	3559037 - LUIS ALFREDO MENDOZA MALDONADO	2026-06- 02 12:25:02
La empresa RIEDER SACI no presenta constancia de RUC, documento sustancial indicado en el PBC.	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silv	2026-06- 02 12:28:12
RIEDER SACI observa que la mini cargadora presentada el modelo XC740K no cumple la potencia y TIER mínima solicitud en el Pliego. RESPONDEMOS: No existen más equipos de fabricación TIER 1, el pliego solicita Tier 2 o Tier 3, este modelo solo utiliza motores TIER 3 En cuanto a la potencia contamos con 2 tipos de motores: uno con 50.3 hp y otro con 54.4 Hp. Motor Xinchai C490BPG (54.4 HP)	80088448-5 - RODOMAS S.A	3870947 - Celio Fernandes da Silva	2026-06- 02 14:09:39

Respuesta del Comité de Evaluación: ref.: Observación a la oferta: RIEDER Y CIA. SACI.

Con relación a la primera observación asentada por la firma **RODOMAS S.A.** Se manifiesta que, la verificación de los documentos con los requisitos del PBC, fue efectuada por la Asesoría Legal, conforme al detalle del punto 4 del presente informe y Anexo I, al cual nos remitimos.

Con relación a la observación asentada por las firmas **TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A. y RODOMAS S.A.**, se manifiesta que la oferta de la firma **RIEDER Y CIA. SACI**. fue verificada por la Gerencia Industrial conforme al detalle del **Punto 6.1** del presente informe, Se constató – **Anexo II**, al cual nos remitimos.

Con relación a la observación asentada por la firma **RODOMAQ S.A.**, se manifiesta que se refiere a un documento formal, por ser persona jurídica, y fue solicitado por el Comité de Evaluación, en fase de aclaratoria, y verificado conforme a lo detallado en el Punto 5.1. del presente informe.

14.4- Observación a la oferta: 80098687-3 - GRUAS MAGNO S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fe- cha/Hora
Con relacion a la oferta presentada por GRUAS MAGNO S.A dejamos constancia que la misma no presenta la póliza principal de la garantía de mantenimiento de oferta, ya que el documento adjunto corresponde a un endoso, como se puede visualizar en la parte superior, lo que implica que dicho oferente incumple con la presentación de documento de carácter sustancial, por otro lado declara en el sistema que no posee endoso.Resoluciones DNCP Nro. 3327/25, 1783/2025, 2556/25 y 2677/25 los cuales señalan que los oferentes deben contar con documentación actualizada y suficiente para su calificación.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO AL- BERTO BAEZ PIRO- VANO	2026-06- 02 14:14:2

Respuesta del Comité de Evaluación: ref.: Observación a la oferta: 80098687-3 - GRUAS MAGNO S.A.

Con relación a la observación asentada por la firma **CATHAY S.A.E.**, se manifiesta que, de acuerdo a las verificaciones realizadas por el área legal, en el **punto 4** del presente informe y Anexo I, se constató que el oferente cumple con dicho requisito de documentación sustancial.

14.5- Observación a la oferta: 80059305-7 - TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En la oferta de TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A no se verifica la cedula de identidad del firmante de la oferta	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GA- MARRA	2026-06-02 12:18:22
No se verifica entre los documentos levantados el certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de presentación de oferta	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GA- MARRA	2026-06-02 12:21:17
Se observa que la firma TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A no presenta junto a su acta de asamblea la constancia de comunicación de la abogacia del tesoro.	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO AL- BERTO BAEZ PIRO- VANO	2026-06-02 13:49:01
Se observa que la firma TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A adjunta una transcripción del acta de asamblea no así el estatuto principal y sus modificaciones, como solicita el PBC en la sección de Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación al ser una S.A	80067095-7 - CATHAY S.A.E	615781 - HUGO AL- BERTO BAEZ PIRO- VANO	2026-06-02 14:04:43
Las especificaciones de la retroexcavadora ofertada por Liungong no cumple en el tipo de bomba hidráulica solicitas en el PBC para el lote 3	80002612-8 - RIEDER Y CIA. SACI	1695303 - FREDDY RUBEN RAMIREZ GA- MARRA	2026-06-02 14:09:54

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



Respuesta del Comité de Evaluación: ref.: Observación a la oferta: 80059305-7 - TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.

Con relación a las observaciones realizadas, se manifiesta no fue analizada en detalle, considerando que dicho oferente fue descalificado según se indica en el **Punto 4** del presente informe.

15.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE

Se verificó que las firmas: **CATHAY S.A.E., PAMPEIRO S.A., RIEDER Y CIA. SACI., RODOMAS S.A., y S.A.C.I. H. PETERSEN**, se encuentran habilitadas actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **Anexo V**.

16.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **criterios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el **artículo 55** de la **Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas,”** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

16.1 ADJUDICAR los **Lotes 1, 7 Y 8** del proceso de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”**. **ID Nº 484.278**, a la firma **RODOMAS S.A.**, con **RUC Nº - 80088448-5**, por el monto total de guaraníes, seiscientos setenta y seis millones (**Gs. 676.000.000**) **IVA incluido**, puesto que resulta ser la oferta que cumple con los requisitos exigido en el PBC, según el siguiente detalle:

LOTE Nº 1 -MINICARGADOR CON CABINA CERRADA						
Ítem Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	RODOMAS S.A.		O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Característica	
1	MINICARGADOR CON CABINA CERRADA	1	Unidad	325.000.000	Marca: XCMG Fabricante: XCMG BRASIL INDUSTRIA LTDA. Procedencia: China	537

LOTE Nº 7- MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR						
Ítem Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	RODOMAS S.A		O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Característica	
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA MINICARGADOR	1	Unidad	52.000.000	Marca: RAY ATTACHMENTS Fabricante: RAY ATTACHMENTS Procedencia: China	533

LOTE Nº 8- MONTACARGAS						
Ítem Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	RODOMAS S.A		O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Característica	
1	MONTACARGAS	1	Unidad	299.000.000	Marca: HUAHE Fabricante: ZHEJIANG HUAHE FORKLIFT CO., LTD. Procedencia: China	537

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

16.2 ADJUDICAR el **Lote 2** del proceso de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”**. ID N° 484.278, a la firma **RIEDER Y CIA. SACI.**, con RUC N° - **80002612-8**, por el monto total de guaraníes, mil cincuenta millones (**Gs. 1.050.000.000**) **IVA incluido**, puesto que resulta ser la oferta más económica y cumple con los requisitos exigido en el PBC, en dicho lote, según el siguiente detalle:

LOTE Nº 2- PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS						
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	RIEDER Y CIA. SACI		O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Característica	
1	PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS	1	Unidad	1.050.000.000	Marca: SDLG Fabricante: Shandong Lingong Construction Machinery Co. Procedencia: China	537

16.3 ADJUDICAR los **Lotes 3 y 5** del proceso de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”**. ID N° 484.278, a la firma **CATHAY S.A.E.**, con RUC N° - **80067095-7**, por el monto total de guaraníes, dos mil ciento cincuenta millones (**Gs. 2.150.000.000**) **IVA incluido**, puesto que resulta ser la oferta que cumple con los requisitos exigido en el PBC, según el siguiente detalle:

LOTE Nº 3- RETROEXCAVADORA							
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	CATHAY S.A.E		Característica	O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)		
1	RETROEXCAVADORA (para Fábrica Vallemí)	1	Unidad	575.000.000	575.000.000	Marca: SANY Fabricante: SANY HEAVY INDUSTRY CO, LTD Procedencia: China	537
2	RETROEXCAVADORA (para Fábrica Villeta)	1	Unidad	575.000.000	575.000.000	Marca: SANY Fabricante: SANY HEAVY INDUSTRY CO, LTD Procedencia: China	537
Total					1.150.000.000		

LOTE Nº 5- CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA						
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	CATHAY S.A.E.		O.G.*
				Precio Unitario Gs. IVA incluido)	Características	
1	CAMION GRUA O CAMION CON HIDROGRUA	1	Unidad	1.000.000.000	Marca: SINOTRUK - TKA Fabricante: SINOTRUK China National Heavy Duty Truck Group - TKA GUINDASTES IND E COM LTDA. Procedencia: CHINA - BRASIL	537

16.4 ADJUDICAR el **Lote 4** del proceso de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”**. ID N° 484.278, a la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN** con RUC N°80002126-6, por el monto total de guaraníes, Dieciocho mil trescientos cincuenta millones (**Gs. 18.350.000.000**) **IVA incluido**, puesto que resulta ser la oferta que cumple con los requisitos exigido en el PBC, según el siguiente detalle:

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



LOTE Nº 4 CAMION VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA							
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	S.A.C.I. H. PETERSEN		Característica	O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)		
1	CAMION VOLQUETE RIGIDO TIPO DUMPER FUERA DE RUTA	2	Unidad	9.175.000.000	18.350.000.000	Marca: CATERPILLAR Fabricante: CATERPILLAR INDIAN PRIVATE LIMITED Procedencia: INDIA	537
Total					18.350.000.000		

16.5 ADJUDICAR el Lote 6 del proceso de SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”. ID Nº 484.278, a la firma PAMPEIRO S.A., con RUC Nº - 80005544-6, por el monto total de guaraníes quinientos veinte millones (Gs.520.000.000) IVA incluido, puesto que resulta ser la oferta que cumple con los requisitos exigido en el PBC, según el siguiente detalle:

LOTE Nº 6- MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADORA.							
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	PAMPEIRO S.A.		Característica	O.G.*
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)			
1	MARTILLETE HIDRAULICO PARA EXCAVADORA.	1	Unidad	520.000.000		Marca: KOMAC Fabricante: KOREA MACHINE CO., LTD. Procedencia: COREA DEL SUR	537

*Los O.G. corresponden al detalle del costo y línea presupuestaria estimada por la Unidad de Programación de la UOC, según consta en el expediente digitalia Nº 2026-25007001-002646

16.6.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2026.-

16.7.- CONFIRMAR al funcionario permanente, Fernando Lovera Adorno, como Administrador del Contrato, en virtud a lo establecido en la Resolución PR Nº 112/2026 de fecha 05 de marzo de 2026. Para la Planta Industrial de Vallemi, en los lotes 1, 2, 3(ítem 1), 4, 5 y 6.-

16.8.- CONFIRMAR al funcionario permanente, Alfredo Machuca Roa, como Administrador del Contrato, en virtud a lo establecido en la Resolución PR Nº 112/2026 de fecha 05 de marzo de 2026. Para la Planta Fabril del CIP Villeta, en los lotes 3(ítem 2), 7 y 8.-

16.9.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal la elaboración de los contratos respectivos. -

16.10.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) los trámites que correspondan para la formalización de dichos Contratos y las comunicaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la obtención de los Códigos de Contratación requeridos.

Es nuestro informe.

Atentamente,

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA”. ID N° 484.278			
N°	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	Lic. Cynthia Caballero	
2	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana	
3	Asesor Legal	Abg. Manuel Augusto Zarate	AUSENTE Obs.:Se adjunta Carta Interna GPDO N° 055/2026
4	Secretaría General	Abg. Berenice Savorgnan	
5	Gerente Financiero	Lic. Luis A. Ayala D.	